



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

DI-ITSJ-2020-0015-M

Quito, 15 DE ABRIL DEL 2020

PARA: Lcda Ivette Simeón, Directora de Bienestar Estudiantil y Vinculación
DE: Magister Lucía Begnini Domínguez, Directora de Investigación
ASUNTO: Ingreso de estudiantes que participan en proyectos de investigación como práctica pre-profesional

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Investigación a través del presente me permito informar que mediante resolución OCS-ITSJ-SE-RO-No 010-2020-ACTA-No. OCS-ITSJ-PDFI-No 010-2020-DMQ 15 DE ENERO DEL 2020 PDFI EL HONORABLE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, se aprobó la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación, mismos que deben contar con la participación de estudiantes. Luego de la convocatoria se presentó el siguiente proyecto La Estimulación Táctil en niños de 3 a 4 años no videntes para el desarrollo del proceso de lecto escritura en braille que fue aprobado mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 016-2020-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0016-2020-DMQ 06 DE ABRIL DEL 2020 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR, que cuenta con la participación de los siguientes estudiantes: Rosa Cajas Tenelema, Tatiana Diaz Arias, Evelyn Erazo Suin y Carolina Lincango de la carrera de Parvularia. Por lo que solicito se proceda a ingresar en la matriz de prácticas pre-profesionales para se valide la participación de los estudiantes como 40 horas de prácticas pre-profesionales.

Con sentimientos de estima y consideración

Atentamente

Mgs Lucía Begnini-D
Directora de Investigación

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN